

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 03

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL).

(Expediente No. 00377-2011-PLO-SE)

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas se reunió el martes 12 de julio del año en curso, para revisar la 5ta. versión del Proyecto de Ley del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), elaborado por técnicos de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y asesores de la Comisión. En este encuentro participaron las siguientes personalidades:

- **Por la Comisión Nacional de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR):**
 - *Claribel López Rodríguez*
 - *Franklin Díaz*
- **Por el Consejo Nacional de Competitividad (CNC):**
 - *Fantino Polanco*
 - *Horacio Taveras*
- **Por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC):**
 - *Julio Santana*

En esta reunión se revisaron los puntos pendientes de discusión, respecto al contenido del proyecto, entre los que se citan: la estructura del (SIDOCAL), la integración de su Consejo Directivo, los recursos para el financiamiento y operación, reglamentación técnica y el reglamento general del referido sistema.

Las modificaciones y observaciones realizadas por los participantes en esta jornada, serán tomadas en cuenta en la elaboración del informe final, el cual será presentado al Pleno Senatorial en la próxima sesión.

Por la Comisión:

Charles Noel Mariotti Tapia
Presidente

13 de julio de 2011
/nm